



Investigando gratis en Francia por el cambio de estrategia de la Junta

Carla Ijurko está completando su estancia predoctoral, pero desde junio está sin contrato porque, al contrario que otras instituciones, Educación no ha concedido prorrogas por covid

R.D.L. | SALAMANCA

POR un correo electrónico de la Seguridad Social, así se enteró la joven investigadora Carla Ijurko de que se había terminado su contrato predoctoral con la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. "Estos contratos tienen una duración de 4 años, pero como a nosotros nos afectó la covid, la mayoría de instituciones decidieron conceder una prórroga", explica la afectada y recuerda que así lo hicieron el pasado año, de manera que todos daban por hecho que no habría cambios para los que finalizaban el contrato en este ejercicio.

"En general estaban concediendo extensiones de entre 3 y 6 meses, dependiendo la entidad, para que nuestras condiciones fueran equitativas al del resto de compañeros que disfrutaron de las mismas ayudas sin la pandemia. En nuestro caso (investigador predoctoral con un contrato con la Junta) se terminaba el 7 de junio, pero estábamos esperando que se nos lo extendieran, como sucedió con el resto de compañeros cuando se concedió en el último momento, aunque al final no ha sido así", lamenta Carla Ijurko desde Francia.

La decisión de la Consejería de Educación fue inesperada, y también la de la Universidad de Salamanca, ya que tampoco ha tomado partido para remediar la situación. "En mi caso particular, llevaba bastante tiempo preguntando por el tema, desde febrero, porque tenía una estancia en el extranjero, en Francia, tres meses, y no obtuve respuesta, así que ahora mismo estoy en Francia trabajando gratis", afirma la joven investigadora. Se enteró de que no tenía prórroga cuando ya estaba en el país francés, así que decidió continuar por el compromiso adquirido con el centro de investigación. "Obviamente, con el cambio de condiciones pensé en volverme, pero no me parecía adecuado, sobre todo por el compromiso adquirido con las personas del centro de investigación, el Institute for Advanced Biosciences, en Grenoble", explica.

Así, durante más de dos meses ha estado investigando gratis cuando el mes anterior había cobrado unos 1.400 euros. En su caso le ha salvado que la Universidad de Salamanca le había concedido una ayuda de estancia en el extranjero que le cubre los gastos justifique relativos a alojamiento, manutención y desplazamientos.

El problema no es solo económico, sino que la falta de esa extensión en el contrato predoctoral ha trastocado todos los planes de Carla Ijurko, así como de la decena de investigadores en su misma situación. "Tenía previsto hacer la defensa a finales de diciembre o principios de enero, pero ahora, obviamente, se precipitará todo, porque



Carla Ijurko, investigadora que trabaja en el ámbito de la leucemia mieloide aguda.

"Aceleraré el proceso para tener cuanto antes los resultados de la estancia, presentar la tesis y buscar trabajo"

estoy sin contrato. Veremos cuando vuelva qué opciones tengo, pero mi intención es acelerar el proceso para tener cuanto antes los resultados de la estancia y presentar cuanto antes la tesis y buscar trabajo", comenta la joven e incide en la situación de desigualdad de este grupo de contratados predoctorales, pues los que tenían la beca del Ministerio de Ciencia o de la Universidad sí han disfrutado de una ampliación, pero no los de la Junta de Castilla y León, aunque también en este caso hay excepciones, pues la Universidad de Valladolid ha asumido este coste y ha prorrogado a los jóvenes investigadores en esta situación. "Es un agravio comparativo", denuncia Ijurko.

Este periódico se ha puesto en contacto con la Consejería de Educación de la Junta Castilla y León, que no ha ofrecido ninguna respuesta sobre el tema.

"No podemos asumir la prórroga de esos contratos", afirma el vicerrector

La decisión de la Consejería de Educación afecta a trece jóvenes investigadores

R.D.L. | SALAMANCA

"Nosotros hemos renovado los contratados por la Universidad y el Ministerio a los FPU, pero la Junta este año no tenía presupuesto y no ha podido prorrogar sus contratos predoctorales", comenta el vicerrector de Investigación y Transferencia, José Miguel Mateos Roco, al ser preguntado por el tema y añade: "No podemos asumir los cinco meses de la prórroga por la covid, aunque me parece legítima de su queja".

La decisión de la Junta, que no ha ofrecido explicación, ha afectado de lleno a 13 investigadores en la Universidad de Salamanca con contrato predoctoral. Roco reconoce que se produce un agravio, pero insiste en que aunque el número de afectados no es muy elevado,

"son suficiente como para no poderlo asumir nosotros porque este año hemos tenido que hacer muchos ajustes, por ejemplo, con el plan de recualificación", argumenta el vicerrector de Investigación, ya que el pasado año el primer paso lo dio la Universidad, aunque finalmente la Junta asumió los costes de sus contratados.

"Haremos lo que esté en nuestra mano", insiste José Miguel Mateos Roco consciente de la situación de desigualdad generada y de los problemas a los que tienen que hacer frente los afectados.

Innova Salamanca ha denunciado el agravio comparativo y pide una solución para estos investigadores que garantice la igualdad de oportunidades, derechos y deberes de estos empleados.